

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 OCT 2018

RES. H. Nº

1481/18

Expte. Nº 4940-18

VISTO:

La nota N°2804/18 mediante la cual la Sra. María Julia López presenta su renuncia al cargo en que reviste en esta Facultad con motivo de haber accedido a los beneficios de la jubilación otorgada por la ANSES;

## CONSIDERANDO:

QUE la Sra. López se desempeña en el cargo Categoría 1, Directora General Administrativa Académica, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica; y

QUE por las razones expuestas corresponde dar por finalizadas las funciones de la mencionada agente a partir del 1º de octubre del corriente año;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la Sra. María Julia LÓPEZ, DNI Nº 11.282.722, al cargo Categoría 1, Directora General Administrativa Académica, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir del 01 de octubre de 2018 por haber accedido a los beneficios de la Jubilación.

**ARTICULO 2º.- AGRADECER** a la Sra. María Julia López por los invalorables y comprometidos servicios prestados a esta Institución.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Dirección General Administrativa Contable, Dirección General Administrativa Académica, Departamento de Personal, Secretaría Administrativa de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal a sus efectoscio

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Facultad de Humanidades - UNSa.

IGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

acultad Humanidades - UNSa